

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

■ Las propuestas, para M. Hidalgo e Iztacalco

## Envía mandatario ternas para elegir 2 delegados

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió a la Asamblea Legislativa (ALDF) la terna para designar al jefe delegacional sustituto en Miguel Hidalgo, tras la solicitud de licencia al cargo que presentó Xochitl Gálvez el pasado jueves.

La lista está integrada por Amada Rodríguez Ibarra, directora general de Administración Delegacional; Déborah Ann Arriaga Weiss, titular de la oficina de la

Jefatura Delegacional, y José David Rodríguez Lara, director ejecutivo de Servicios Urbanos.

El mandatario capitalino hizo llegar también la terna para sustituir al delegado de Iztacalco, Carlos Estrada Meraz, quien dejó el cargo el pasado 28 de fe-

brero, integrada por Aurelio Alfredo Reyes García, director general Jurídico y de Gobierno en la demarcación; Leonardo Muñoz Romero, director general de Servicios Urbanos, y Filiberto Rojas Ubaldo, director general

de Obras y Desarrollo Urbano.

Con estas dos, suman ocho los nombramientos que deberá dictaminar la Comisión de Administración Pública Local, que preside el priísta Adrián Rubalcava. Las otras son Tlalpan, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero y Coyoacán.

El coordinador de Morena, César Cravioto, indicó que vigilarán que las sustituciones se apeguen a las propuestas que hicieron al mandatario capitalino las mismas delegadas y delegados con licencia.

Fecha 17-MAR-2018

Página 4

Sección *Metropoli*

# Listas, ternas de delegados sustitutos en MH e Iztacalco

**GERARDO SUÁREZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dio a conocer las ternas que enviará a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para nombrar a los jefes delegacionales en Iztacalco y Miguel Hidalgo luego de la solicitud de licencia de quienes eran los titulares, Carlos Estrada y Xóchitl Gálvez, respectivamente.

Quien encabeza la terna para Miguel Hidalgo, gobernada por el PAN, es José David Rodríguez Lara, director ejecutivo de Servicios Urbanos en la demarcación. En segundo lugar está Amada Rodríguez, directora general de Administración Delegacional, y la tercera propuesta es Déborah Ann Arriaga Weiss, jefa de oficina de la Jefatura delegacional.

Esos son los tres perfiles que había propuesto la ahora ex delegada, quien el jueves dio a conocer que ya había pedido licencia para dejar el cargo, misma que se hizo efectiva a partir de ayer; Gálvez Ruiz buscará ser senadora por el Frente PAN-PRD-MC en las próximas elecciones.

En Iztacalco, gobernada por el PRD, la propuesta número uno es Aurelio Alfredo Reyes García, director general Jurídico y de Gobierno y actual encargado de despacho de la demarcación; en segundo lugar está Leonardo

Muñoz Romero, director de Servicios Urbanos, y la tercera propuesta es Filiberto Rojas Ubaldo, director general de Obras y Desarrollo Urbano.

Aurelio Alfredo Reyes ya fue jefe delegacional al sustituir en el trienio pasado a Elizabeth Mateos, quien dejó en 2015 la delegación para competir y ganar una diputación local; desde entonces Reyes García era director general Jurídico y de Gobierno de Iztacalco. ●

# 3

**FUNCIONARIOS** delegacionales están en las ternas que el jefe de Gobierno dará a la Asamblea para cubrir plazas.

Fecha 17-MAR-2018

Página 15

Sección *Ciudad*

## ENVÍAN TERNAS DE DELEGADOS

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, anunció que envió a la Asamblea Legislativa las ternas con las propuestas para designar al próximo Delegado sustituto en Miguel Hidalgo e Iztacalco. En cada caso son tres los candidatos a ocupar el cargo. Víctor Juárez

Fecha 17-MAR-2018

Página 4

Sección Ciudad

## MIGUEL HIDALGO E IZTACALCO

# Presentan ternas para 2 jefes delegacionales

POR WENDY ROA

wendy.roa@glm.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, presentó a la Asamblea Legislativa las ternas para ocupar las je-

faturas delegacionales de Miguel Hidalgo e Iztacalco, luego de que sus titulares, Xóchitl Gálvez y Carlos Estrada, respectivamente, renunciaron al cargo para contender en elección popular el primero de julio.

Para Miguel Hidalgo, las propuestas son José David Rodríguez Lara; Amada Rodríguez Ibarra; y Déborah Ann Arriaga Weis. En Iztacalco, Aurelio

Alfredo Reyes García; Leonardo Muñoz Romero; y Filiberto Rojas Ubaldo.

Los diputados locales votarán en el pleno quienes ocuparán los cargos.

Hasta el momento los delegados en Be-

nito Juárez, Christian Von Roehrich; Cuajimalpa, Miguel Ángel Salazar; Coyoacán, Valentín Maldonado; Cuauhtémoc, Ricardo Monreal; Iztacalco, Carlos Estrada; Gustavo A Madero, Víctor Hugo Lobo; Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez; y Tlalpan, Claudia Sheinbaum, han dejado el cargo que asumieron en 2015.

Fecha 17-MAR-2018

Página 14

Sección Ciudad

## MIGUEL HIDALGO E IZTACALCO



## Mancera envía ternas para delegados sustitutos

[ BRENDA TORRES CONDE ]

■ El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió a la Asamblea Legislativa las ternas con las propuestas para designar a los próximos delegados

sustitutos en Miguel Hidalgo e Iztacalco. Esto tras la salida de la jefa delegacional de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, y de Carlos Estrada, de Iztacalco, a finales de febrero.

La separación del cargo se suma a la de los delegados de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Tlalpan, Gustavo A. Madero y Coyoacán.

"Estaremos enviando a la Asamblea Legislativa otros dos trámites de ternas para delegaciones: es el caso de Miguel Hidalgo, dada la separación que

fue comunicada por la jefa delegacional, Xóchitl Gálvez; la segunda que es de Iztacalco también ya fue entregado con los nombres de las propuestas que se están haciendo en cada uno de los documentos", explicó Mancera.

Tanto en el caso de Xóchitl Gálvez como en el de Carlos Estrada se presentaron la renuncia a sus respectivas demarcaciones para contender por un cargo de elección popular el primero de julio.

En Miguel Hidalgo las propuestas corresponden a José David Rodríguez Lara, Amada Rodríguez Ibarra y Deborah Ann Arriaga.

Mientras que para Iztacalco las propuestas son Aurelio Alfredo Reyes, Leonardo Muñoz Romero, y Filiberto Rojas Ubaldo. Las ternas propuestas por el mandatario capitalino fueron enviadas con el objetivo de poner un sustituto en las delegaciones donde haya vacante.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-MAR-2018

Página 12

Sección política

**PORTAL**

**Gálvez y Estrada dejan cargo**

**Mancera envía terna para  
sustituir a dos delegados**

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió las ternas a la ALDF para elegir al sustituto del delegado de Iztacalco, Carlos Estrada, y

de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, quienes renunciaron para buscar un cargo en la próxima elección. Los que renunciaron son de Benito Juárez, Christian Von Roehrich; Cuajimalpa, Miguel Ángel Salazar; Coyoacán, Valentín Maldonado; Cuauhtémoc, Ricardo Monreal; Iztacalco, Carlos Estrada; Gustavo A Madero, Víctor Hugo Lobo; Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, y Tlalpan, Claudia Sheinbaum.

Fecha 17-MAR-2018

Página 141

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

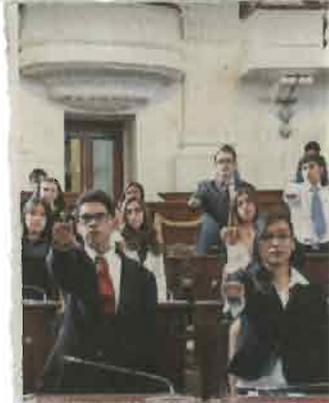
### Toman jóvenes el Pleno

La Asamblea Legislativa realizó un simulacro legislativo con estudiantes de nivel medio superior.

- Conocieron el trabajo parlamentario para la elaboración de iniciativas que derivan en decretos de ley, así como las discu-

siones para enriquecer las propuestas.

- Los jóvenes abordaron diversas temáticas, entre ellas agua, movilidad y medio ambiente.
- El diputado Miguel Abadía Pardo les explicó a los estudiantes cómo funciona el Órgano Legislativo, con la presentación de iniciativas de ley, reformas, puntos de acuerdo, y el trabajo en comisiones, en donde se procesan los dictámenes.



Pide CDMX a diputados corregir omisiones

# Advierten vacíos en Ley del Agua

Señalan riesgo de que normativa sea impugnada ante Suprema Corte

PAOLA RAMOS

La Ley de Sustentabilidad Hídrica, aprobada por la ALDF el pasado 24 de noviembre, fue regresada a la Comisión de Gobierno con diversas observaciones que deberán ser solventadas para su promulgación y publicación.

Tal como fue redactada, argumenta el Gobierno capitalino en un documento al que REFORMA tuvo acceso, la Ley se expondría a controversias o amparos, toda vez que no contempla que el Sistema de Aguas acate disposiciones constitucionales y tra-

tados internacionales.

Asimismo, deberá sujetarse a las directrices de la política nacional que establece, entre otras, que las personas físicas o morales que contaminen los recursos hídricos restauren su calidad, y que el agua proporciona servicios ambientales que deben reconocerse, cuantificarse y pagarse en términos de la Ley.

“La política nacional hídrica establece con claridad los principios que deben sujetarse los distintos ordenamientos en la materia, los cuales deben ser tomadas en cuenta en el Decreto que nos ocupa, ya que el derecho humano al agua potable es considerado una cuestión de seguridad nacional”, se lee en el documento.

Durante esta Administra-

ción, únicamente dos leyes se han devuelto a la Asamblea Legislativa para su discusión.

En el caso de la Ley de Sustentabilidad Hídrica, la ALDF no ha informado públicamente que ésta les fue devuelta desde el pasado 26 de enero.

Para Rodrigo Gutiérrez, doctor en derecho e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, es criticable que no exista transparencia en el tema.

“Es parte de un proceso en donde se intenta, por debajo del agua, hacer acuerdos entre partidos. Hay una diferencia muy importante entre las lógicas partidistas y centralizadoras de las decisiones, y las lógicas ciudadanas participativas que

tienen una perspectiva popular”, dijo Gutiérrez.

Las observaciones enviadas a la ALDF y signadas por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se suman a varias realizadas con anterioridad por organismo de la sociedad civil.

En las críticas se han enlistado violaciones e incumplimientos a la Constitución y al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vinculante para México.

Entre estas se encuentran los derechos de los pueblos originarios, a la participación ciudadana en la formulación y ejecución de estrategias, el derecho al agua para agricultura de subsistencia, el derecho a la consulta y el derecho al saneamiento.

# Advierten vacíos en Ley del Agua

PAOLA RAMOS

La Ley de Sustentabilidad Hídrica, aprobada por la ALDF el pasado 24 de noviembre, fue regresada a la Comisión de Gobierno con diversas observaciones que deberán ser solventadas para su promulgación y publicación.

Tal como fue redactada, argumenta el Gobierno capitalino en un documento al que REFOR-

MA tuvo acceso, la Ley se expondría a controversias o amparos, toda vez que no contempla que el Sistema de Aguas acate disposiciones constitucionales y tratados internacionales.

Asimismo, deberá sujetarse a las directrices de la política nacional que establece, entre otras, que las personas físicas o morales que contaminen los recursos hídricos restauren su calidad, y que

el agua proporciona servicios ambientales que deben reconocerse, cuantificarse y pagarse en términos de la Ley.

“La política nacional hídrica establece con claridad los principios que deben sujetarse los distintos ordenamientos en la materia, los cuales deben ser tomadas en cuenta en el Decreto que nos ocupa, ya que el derecho humano al agua es vital”, se lee.

**COLONIA VISTA HERMOSA**

# Piden no actuar arbitrariamente

**Autoridades de la delegación Cuajimalpa retiraron una reja colocada con permiso de la demarcación en 2016**

**POR NATIVIDAD TELLO**  
natividad.tello@gimn.com.mx

Vecinas de la calle Loma de la Palma, de la colonia Vista Hermosa, en la delegación Cuajimalpa, solicitaron a las autoridades no actuar con arbitrariedad; luego de que el 13 de marzo personal de la delegación retiró una reja y pretendía destruir la caseta de vigilancia que los propios

colonos habían colocado, con permiso de la demarcación, en abril de 2016.

En entrevista para **Excélsior**, la coordinadora del Comité Ciudadano de la colonia Vista Hermosa, Patricia Galaz, y las vecinas señalaron que la autoridad local actuó fuera del marco de la ley, ya que sería hasta el 27 de marzo cuando en audiencia de ley, el juez recibiría las pruebas y alegatos, ante el recurso de inconformidad que interpusieron 15 personas asentadas de manera irregular en la Barranca

de Echánove; precisando que existe un procedimiento jurídico abierto que todavía no se ha resuelto.

Galaz señaló que los problemas se originaron con la invasión irregular de la Barranca Echánove, uno de los pulmones más importantes de la ciudad, catalogada, desde 2011, como un área de valor ambiental.

Por su parte, Dayana Montes de Oca, directora general de Jurídico y Gobierno de la delegación Cuajimalpa, señaló que el procedimiento no es ilegal, ya que se notificó el

procedimiento administrativo de recuperación de la vía pública.

En tanto, Gonzalo Espina, presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF respondió que "se debe actuar conforme a derecho, habría que revisar el asunto, ver quién tiene la razón".

Por su parte, la diputada por Morena Paola Félix señaló que, jurídicamente, las autoridades delegacionales no podían retirar la reja.

Al cierre de esta edición, el diputado Adrián Ruvalcaba, a quien se le solicitó su opinión, a través de su responsable de comunicación social, no respondió a este medio.

**POLÉMICA**

El 27 de marzo el juez recibirá las pruebas ante el recurso de inconformidad interpuesto por un grupo.

Libera BJ avenidas Félix Cuevas y Universidad de comerciantes

# Retiran a ambulantes

**Chocan vendedores con agentes de SSP; disparan a oficial durante trifulca**

IVÁN SOSA

Los comerciantes ambulantes que ya habían sido retirados el 24 de enero de 2016, fueron desalojados, de nuevo, de las banquetas de Municipio Libre, Avenida Universidad y de los accesos al Metro Zapata.

Algunos de los vendedores, controlados por la lideresa María Guadalupe "La Güera" Peñaflo, se habían establecido nuevamente en el corredor de la Calle de Parroquia a San Lorenzo.

Un operativo con trabajadores de la Delegación Benito Juárez, resguardados por Granaderos de la SSP, acudió ayer por la mañana para recoger

decenas de puestos, desmantelar cinco locales fijos y ocho semifijos, instalados sobre las aceras de Municipio Libre.

Un grupo de jóvenes agredió a los policías lanzándoles objetos y amenazaron con hacer estallar los tanques de gas de los puestos instalados en vía pública.

Durante el enfrentamiento el oficial Angel Tejeda, adscrito al sector Nápoles, resultó lesionado con arma de fuego, por lo que fue trasladado al Hospital Mocol.

Entre los comerciantes, cinco personas fueron detenidas y aseguraron que el oficial se lesionó con su propia arma.

Las autoridades descartaron que durante el periodo electoral permitan la expansión del ambulante.

"Benito Juárez no dará un paso atrás en el retiro del comercio ilegal", indicaron.

Durante las administraciones de los panistas Mario Palacios y Jorge Romero, "La Güera" Peñaflo formó un tianguis con 120 puestos fijos anclados sobre la banqueta de Avenida Universidad, cada uno pagaba un cuo-

ta semanal de 400 pesos. El tianguis fue desmantelado en enero de 2016.

Aquella ocasión fue detenido el hijo de la lideresa, por portación de arma de fuego.

María Guadalupe Peñaflo ha sido denunciada por

vecinos de Santa Cruz Atoyac, ya que han sido amenazados al negarse a permitir el despliegue de los vendedores.

Para evitar que vuelvan a colocarse, la Delegación instaló cien maceteros sobre las banquetas.

## QUITAN PUESTOS DE SALIDAS DE METRO ZAPATA

# ‘Barren’ en la BJ vs. ambulante

**Ponen jardineras gigantes al retirar estructuras; se arma zacapela vs. policías**

IVÁN SOSA

Los comerciantes ambulantes que ya habían sido retirados el 24 de enero de 2016, fueron otra vez desalojados de las banquetas de Municipio Libre, avenida Universidad y los accesos al Metro Zapata.

Algunos de los vendedores controlados por la lideresa María Guadalupe “La Güera” Peñaflor se habían establecido nuevamente en el corredor de Parroquia a San Lorenzo.

Un operativo con trabajadores de la delegación Benito Juárez, resguardados por Granaderos, acudió ayer por la mañana para recoger decenas de puestos, dismantelar cinco puestos fijos y ocho semifijos, instalados sobre las aceras de Municipio Libre.

Un grupo de jóvenes lanzó objetos y agredió a los policías, con palos, objetos y la amenaza de hacer estallar los tanques de gas de los puestos en vía pública.

Durante el enfrentamiento el oficial Angel Tejeda, adscrito al sector Nápoles, resultó lesionado con arma de fuego, por lo que fue trasladado al Hospital Mocel.

Entre los comerciantes, cinco personas fueron detenidas y aseguraron

que el oficial se lesionó con su propia arma.

Las autoridades descartaron que durante el periodo electoral permitan la expansión del ambulante.

“La delegación Benito Juárez no dará un paso atrás en el retiro del comercio ilegal”, indicó.

Durante las administraciones de los panistas Mario Palacios y Jorge Romero, la Güera Peñaflor formó un tianguis con 120 puestos fijos anclados sobre la banqueta de avenida Universidad, cada uno con una cuota semanal de 400 pesos, el cual fue dismantelado en enero de 2016.

En aquella ocasión fue detenido el hijo de la lideresa, por portación de arma de fuego.

# EL CABALLITO

## La comisionada "chapulín" del Info DF

Mientras que la designación de los nuevos integrantes del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (InfoDF) está atorada en la Asamblea Legislativa y va contra el tiempo, pues el 31 de marzo vence el plazo, una de sus integrantes anda buscando chamba en otro lado. Nos comentan que la comisionada ciudadana **Elsa Bibiana Peralta** se anotó en la lista para participar en la elección del nuevo comisionado, pero del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección

de Datos Personales (INAI), en sustitución de **Arelí Cano** o **Ximena Puente**. Veremos la suerte que le depara a la comisionada, que por cierto se amparó para quedarse en el InfoDF, pero sin éxito.

## Respuesta de Mancera a Barrales

Después del desmarque y crítica que hizo la candidata de Por la CDMX al Frente al Gobierno capitalino, la perredista **Alejandra Barrales**, sobre la administración de **Miguel**

**Ángel Mancera** en el tema de seguridad, el mandatario local respondió que "cada quien tiene su propia responsabilidad y es normal y natural" e insistió en que la situación de la inseguridad que se vive en la capital del país seguirá sino se corrige lo que se ha planteado: endurecer las penas en

delitos como es el caso del narcomenudeo. El jefe de Gobierno recibió el mensaje de doña Alejandra y ya le dio pronta respuesta.

## Santillán sigue enemistado con Leonel Luna

Nos dicen que **Eduardo Santillán**, ex delegado de Álvaro Obregón, ex perredista y hoy en Morena, sigue distanciado de **Leonel Luna**, actual presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y dos veces titular de esa demarcación. Ayer le platicamos en este espacio que había voces que señalaban que don Eduardo, hoy cercano a la candidata a la alcaldía **Layda Sansores**, todavía mantiene comunicación con don Leonel, pero nos comentan que eso no es cierto y que esos temas buscan desestabilizar a Morena en esa demarcación, donde nos adelantan se prevé una fuerte pelea por los cargos de elección popular. La batalla ya comenzó.

## Avanza demolición de edificios

A casi seis meses del sismo del 19 de septiembre, la demolición de edificios en la Ciudad de México avanza y un empujón más este fin de semana cuando tres inmuebles —ubicados en Pacífico 455, Tokio 517, Escocia 29 Torre 3— concluyan estos trabajos. Las tareas encabezadas por la Secretaría de Obras y Servicios, encargada ahora a **Gerardo Báez Pineda**, nos presumen, no han tenido ningún incidente, incluso en edificios de más de 50 metros de altura, como el de Génova, en la Zona Rosa. Tampoco en los casi 20 edificios cuya demolición está en curso, y cuya supervisión ha encabezado el mismo encargado de despacho. De estos el caso más representativo por el tamaño del edificio es el de la calle Osa Mayor, inmueble que tenía 16 pisos con alto grado de deterioro, y en el que ya sólo restan seis por demoler.



## Red Compartida

**E**STE VIERNES la FEPADE, encabezada por Héctor Díaz Santana, se fue al Estado de México para una práctica de campo y de esta forma saber si el operativo a implementar el día de la elección federal es el correcto.

Más de 200 servidores públicos estuvieron desplegados en varios municipios como Naucalpan, Texcoco y Toluca. Lo interesante es que este sábado repetirán el ejercicio en Veracruz con todo y el reto que implica hacer este trabajo previo, justo servirá para plantear los cambios a realizar antes del gran día.

**N**OS DICEN que José Encarnación Alfaro, en su calidad de presidente de la comisión para la postulación de candidatos en el PRI de la CDMX, colocó jóvenes mujeres en candidaturas locales y federales, pero esto lo hizo en los distritos donde acordó con Morena debilitar las candidaturas priistas. Es decir, como carne de cañón.

**JOSÉ ENCARNACIÓN** Alfaro dice que es un beltronista, uno más, pero de ser así se fue con AMLO y al menos Canek Vázquez renunció a su militancia, ¿Lo hará Alfaro cuando sabe que al ir segundo en fórmula con Beatriz Pagés es imposible que alcance una curul?

**Y**HABLANDO DEL mismo PRI CDMX donde será otra lucha encarnizada en Milpa Alta donde el saliente delegado Jorge Alvarado al no lograr imponer a su hijo como candidato le tiene declarada la guerra a Mariana Moguel y hará todo porque el PRI pierda esa delegación.

**Y COMO** las famosas listas del PRI de candidatos a diputados plurinominales a la cámara de diputados y senado traen a todo el priísmo nervioso y se espera el anuncio antes de que acabe el puente.

**O**TRO QUE no se descartó sino lo descartaron por no haber aceptado la candidatura a la CDMX fue a Enrique de la Madrid que después del marihuanazo, perdón después de la propuesta de la mariguana trae un perfil bajo, pero tan bajo que dicen salió de la famosa y esperada lista.

**P**OR CIERTO, el que tuvo que renunciar fue el director del Instituto de la Judicatura Federal, Salvador Mondragón Reyes, luego de que se descubrió que estaban a la venta los exámenes para la designación de 50 nuevos jueces de distrito y notaron que él estorbaba para hacer las investigaciones administrativas que derivaron de la anulación, por parte del Pleno de este cuerpo colegiado, del Vigésimo Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito.

